



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF: Autoriza recorrido por calles de la comuna.

TREHUACO, 14 ABR 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 175

VISTOS:

- 1.- La solicitud de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, de la comuna Trehuaco, de fecha 13.04.2022
- 2.- Que la comuna de Trehuaco se encuentra en Fase de "Bajo Impacto Sanitario" del Plan Paso a Paso, del Ministerio de Salud.
- 3.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras.

DECRETO:

- 1.- **Autorícese** el siguiente recorrido por calles de la comuna, a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, de la comuna de Trehuaco, el día viernes 15.04.2022, a partir de las 10:00 hrs, con motivo de;

Desfile Sacramento de la Santa Cena

Recorrido: Plazoleta Villa El Sol, Juan Mackenna, Los Copihues pasaje Maldonado, Plazoleta Los Copihues.

- 2.- La Institución antes mencionada será la responsable de todas las medidas de seguridad que se deberán adoptar para el normal desarrollo de la actividad con el objeto de evitar accidentes de cualquier tipo, y proteger la salud de las personas asistentes.

- 3.- Carabineros de Chile fiscalizarán el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, disponiendo lo conveniente para un adecuado resguardo policial durante la actividad que se autoriza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIVÚLGESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

REEL/LCR/lcr
DISTRIBUCIÓN:

- Organización/Carabineros de Trehuaco/ Oficina Transparencia/ Archivo.



RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



ASESOR JURÍDICO *



UNIDAD
DE
CONTROL
TREHUACO